

La Plata, 03 de agosto de 2022.

DISPOSICIÓN INTERNAN°08/22

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos interinos y/o suplentes en el Departamento de Agrimensura y de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza 004-06-2022 "Designaciones Interinas / Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA

DISPONE:

ARTICULO 1º: La apertura del registro voluntario para la cobertura de un (1) cargo de **Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple (Código:1-A-21/4)** para desempeñar funciones en las cátedras "G1412-Geodesia I" y "G1416-Geodesia II", (ambos semestres).

ARTÍCULO 2º: Las inscripciones se recibirán en formato PDF, tamaño A4, en la dirección de e-mail del Departamento de Agrimensura: depagrim@ing.unlp.edu.ar desde el día 08-08-22 al 12-08-22 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 8,00 a 12,00 hs.

ARTÍCULO 3º: Los interesados formalizarán su inclusión en el registro voluntario mediante una nota dirigida al Sr. Director Ejecutivo del Departamento Agrimensura, incluyendo en dicha nota el/los códigos de cargo correspondientes a esta DISPOSICIÓN, fotocopia de DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y acompañando toda información que considere relevante a fin de posterior análisis según el artículo 3º, Anexo II de la Ordenanza 004-06-2022.

ARTÍCULO 4º: La evaluación de los presentados al registro voluntario estará a cargo de la terna formada por el Prof. Daniel Del Cogliano, Prof. Jorge Paredi y el Ing. Agrim. Pablo Cupo.

ARTÍCULO 5: Dese amplia difusión de esta DISPOSICIÓN remitiendo copia a los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y al listado de correos electrónicos de todos los docentes del Departamento al cual corresponda el cargo; y a través de su publicación en la página web de la Facultad, la Gacetilla de la Facultad; y por todo otro medio electrónico a su alcance.



DCV Ignacio FABBIO
Director Ejecutivo
Departamento de Agrimensura